OPINIÓN

La reforma al sistema de partidos

Por Álvaro Arreola Ayala · 29 de agosto de 2023 · 4 min de lectura



Una de las consecuencias más perturbadoras del proyecto político impulsado en nuestro país desde 1989 por los partidos PRI y PAN fue que los partidos políticos se convirtieran en entidades públicas *funcionales* al modelo del capitalismo neoliberal.

Ese binomio partidario, amalgamado hoy en el llamado Frente Amplio por México, es el responsable directo de que la ideología y la doctrina, bases primordiales que permiten diferenciar a los partidos políticos, se haya esfumado para beneficio de las élites económicas y confusión de la sociedad. Programas, principios e ideas que postulan de manera independiente, son sorprendentemente dejadas de lado, y sus dirigencias se unen solo con el objetivo político de estar en contra del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Ambas fuerzas partidistas no tienen ningún respeto por su pasado.

No acaban de comprender su declive pues durante décadas actuaron desplazando o reprimiendo a sus opositores; aumentando en muchos territorios las restricciones para manifestar simpatías y preferencias políticas. Además de controlar la decisión para decidir quiénes ganaban y perdían en las elecciones, el binomio PRI-PAN deformó en mucho y durante años el modelo democrático de competencia partidaria. Las consecuencias eran predecibles y, sin embargo, no las pudieron entender: ser desplazados de la lucha política en un corto periodo de tiempo.

No es una exageración decir que el actuar irresponsable de esos partidos abona a la histórica desconfianza que la ciudadanía tiene hacia esas entidades de interés público. Hasta el día de hoy todos los partidos sufren la suspicacia para ser intermediarios confiables entre sociedad y gobierno.

A escasos día para que se definan las aspiraciones de una de las dos aspirantes a ser candidata a la Presidencia de la República, los integrantes del Frente Amplio siguen en la confusión y extravío. Plantean como causales y objetivos políticos y sociales compartidos vigentes hasta su conclusión como Frente el 31 de diciembre de 2024, entre otros: “el gobierno actual está lleno de decepciones, claudicaciones e historias trágicas”; “el gobierno actual ha profundizado la crisis de millones de ciudadanos y ciudadanas”; el sexenio “está lleno de infamias y errores que prefieren refugiarse en el pasado”; “la inflación es del 7,8%”; “el gobierno critica a los científicos (*sic*)”; la UNAM es “víctima de persecuciones” (*recontrasic*) etcétera, etc.

La lectura del documento, además de certificar las galimatías y falsedades en que caen los integrantes del Frente Amplio (revísese el Convenio en el Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto de 2023), señala la intención de alcanzar objetivos de ***índole no electoral***, tal y como lo establece la ley de partidos políticos en el párrafo 1 del artículo 85. Por lo cual, si quiere presentar una candidatura única en los procesos comiciales de 2024, deberá convertirse en coalición o en un nuevo partido político.

El debilitamiento y descomposición de los partidos tradicionales explica dos nuevos acontecimientos en la historia partidaria de México: el ascenso extraordinario que en nueve años confirma Morena y, el necesario proceso de reforma política en el que se discuta el nuevo modelo de competencia por el poder.

Si el patrón de reproducción del capital se está modificando con éxito, es necesario también discutir si los partidos siguen siendo aparatos subordinados al poder o se convierten en verdaderos mediadores entre la sociedad y el gobierno en turno.

En el proceso político que se vive actualmente, se tiene la oportunidad de renovar completamente por la vía electoral a los tres bloques o proyectos fundamentales existentes de manera organizada: dos grupos de partidos que procesan elecciones primarias para definir a su candidato a la presidencia, por un lado, la coalición encabezada por Morena, PT y PVEM; del otro, un Frente político integrado por PRI, PAN y PRD. Finalmente, un partido Movimiento Ciudadano, que competirá en 2024 en pista individual.

Los cambios sin la modificación de las instituciones no son cambios. La transformación política de México requiere de resolver un tema fundamental: el subsistema de partidos políticos. Los rasgos fundamentales políticos, económicos y sociales de México están modificándose en forma por demás acelerada. La modernización democrática pasa de manera indiscutible por una reforma al sistema de partidos.

Sociólogo e Historiador. Investigador Titular del IISUNAM.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-reforma-al-sistema-de-partidos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.